

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 159
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 28 de Abril del 2021, siendo las 12:30 horas, se da inicio la Sesión Ordinaria N° 159 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Daniel Díaz Tirado
 - Sr. Rafael Vega Peralta.
 - Sra. Carmen Hidalgo N.
 - Sr. Víctor Caballero Alcayaga.
 - Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.
 - Sr. Luis Trigo Rojas.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- APROBACIÓN ACTAS SESIONES ORDINARIAS ANTERIORES
N°s 154 – 157 – 158.

2.- APROBACIÓN APOORTE PROGRAMA DE APOYO A LA CRIANZA Y
COMPETENCIAS PARENTALES

3.- ACUERDO APOORTE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION PROYECTO:
“PLAZA MIRADOR PAYANTUME”

4.- ACUERDO PROPUESTA DE ESPACIOS PUBLICOS PROPAGANDA
ELECTORAL

5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

6.- PUNTOS VARIOS.

1.- APROBACIÓN ACTAS SESIONES ORDINARIAS ANTERIORES N°s 154 – 157 – 158.

Sr. Loyola, solicita aprobación de las actas anteriores sesiones ordinarias N°s 154 – 157 – 158.

El Concejo aprueba las actas anteriores mencionadas sin observaciones.

2.-APROBACIÓN APOORTE PROGRAMA DE APOYO A LA CRIANZA Y COMPETENCIAS PARENTALES

Sr. Loyola, cede la palabra al Sr. Jabes Astete, encargado del programa de Apoyo a la crianza y competencias parentales, quien expondrá sobre este tema.

Sr. Astete, primeramente, saluda a los presentes y mediante diapositivas da a conocer el programa.



COBERTURA POR NIVELES

NIVEL	CUPOS CAPACITACIÓN	COBERTURA	COBERTURA POR FACILITADOR (APP)
N 2. SEMINARIO	3	180	60
N 3. INDIVIDUAL BREVE	3	30	10
N 4. GRUPAL	3	18	6
TOTALES		228	

DISTRIBUCIÓN CAPACITACIONES

	FACILITADORES	SEMINARIO	IND. BREVE	GRUPAL
1	Jabes Astete*	1	1	1
2	Skarleth Alvarez	1		1
3	Eduardo Lobos	1	1	
4	Alexandra Andrea Pérez de Arce Santana		1	
5	Alejandra Munizaga			1
	TOTAL	3	3	3

*El coordinador local no está incluido en la destinación del presupuesto solicitado.

TABLA DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA (ANTERIOR)

Profesional capacitado	Nivel	Cantidad de casos	Periodo de intervención	Monto monetario
2	2	70 familias	1 mes	180.000 total
2	4 Grup.	18 familias	1 mes y medio	240.000 total
2	4 Ind.	14 familias	Entre 6 y 9 meses	1.800.000 total
2	5	14 familias	5 meses	1.470.000 total
				3.690.000

TABLA DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA (ACTUAL)

Profesional capacitado	Nivel de intervención	Cantidad de familias c/u	Tiempo invertido	Presupuesto destinado
2	Seminario	60	9 hrs. en 6 seminarios por facilitador. de 10 participantes c/u.	450.000
2	Individual Breve	10	30 hrs. c/u en 10 familias atendidas.	1.500.000
2	Grupal	6	15 hrs. x cada grupo atendido compuesto de 3 personas cada sesión.	1.500.000
			Total	3.450.000

Valor hr profesional: 25.000

El desglose de las sesiones y cómo se llevará a cabo la metodología en el territorio se presentará de manera presencial en la exposición al concejo.

CONCLUSIONES

- Se hace hincapié en que el monto se solicita para poder sustentar la cobertura total que deberá cumplir el equipo, el cual se subdividirá en los 6 meses de implementación del programa (desde mayo a octubre de 2021).
- Los montos mensuales a entregar para el caso de cada facilitador dependerán y se calcularán en base a la cantidad de casos que intervengan.
- La solicitud se sustenta en los servicios extraordinarios que ejecutarán los facilitadores, aparte de las funciones que realizan habitualmente en sus programas de base.

El Concejo conversan y consultan por este programa, Sr. Loyola, señala que se hará llegar el listado de las personas beneficiadas y se hará llegar un informe mensual, por ultimo deciden tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 433

“ACUERDAN AUTORIZAR UN APOORTE PARA SEIS MESES DE \$ 3.4500.000.- (TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS) PARA EL FINANCIAMIENTO DE LOS PROFESIONALES QUE FORMARAN PARTE DEL PROGRAMA APOYO A LA CRIANZA Y COMPETENCIAS PARENTALES COMO FACILITADORES EN LOS 3 NIVELES DE IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA TRIPLE P; SEMINARIOS, ATENCIÓN INDIVIDUAL BREVE E INTERVENCIONES GRUPALES, DE ACUERDO A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA”

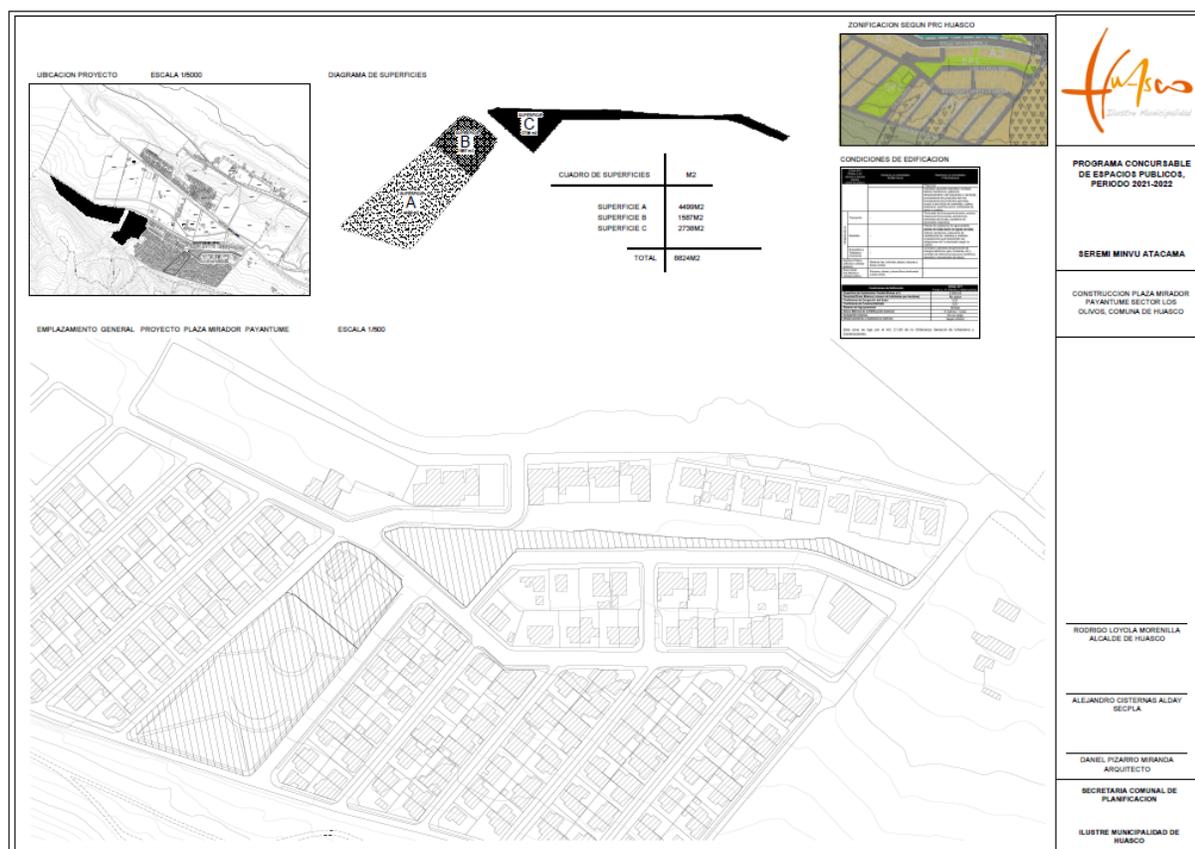
Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

3.- ACUERDO APOORTE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION PROYECTO: “PLAZA MIRADOR PAYANTUME”

Sr. Loyola, a continuación, cede la palabra al Sr. Alejandro Cisterna, SECPLA, para que dé a conocer una exposición con el fin de pedir un aporte municipal para el Proyecto: “Plaza Mirador Payantume”.

Sr. Cisterna, señala que este proyecto postula a los programas de espacios públicos año 2021-2022 del MINVU y uno de los requisitos es tener el acuerdo de Concejo con un aporte que financia parte de la obra, que corresponde al 3% y es de \$ 26.499.397.-, indica que el año pasado se postuló y no les fue bien, a continuación, cede la palabra al Sr. Daniel Pizarro M., funcionario de Secpla para que presente el proyecto.

Sr. Pizarro, primeramente, saluda a todos, y a continuación da conocer el plano del proyecto, menciona que se está postulando al diseño y a la ejecución, que la superficie de intervención es de 8.824 m2.



Sr. Loyola, indica que por esta vía de financiamiento se han adjudicado proyectos como la construcción de la Plaza y de la calle Craig y el parque de Río de Oro y hoy se está pensando en esta iniciativa que es para el sector de los Olivos en Huasco Bajo.

No habiendo consultas del Concejo, se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 434

“ACUERDAN FINANCIAR LA ETAPA DE EJECUCION DE LA OBRA CORRESPONDIENTE AL PROYECTO CONSTRUCCION “PLAZA MIRADOR PAYANTUME” SECTOR LOS OLIVOS COMUNA DE HUASCO, QUE POSTULA AL PROCESO PRESUPUESTARIO 2021-2022, AL PROGRAMA CONCURSABLE ESPACIOS PUBLICOS DEL MINVU Y QUE CORRESPONDE AL 3% DEL VALOR DEL PROYECTO, QUE ES EQUIVALENTE A \$26.499.397.- (VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS)”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

Sr. Loyola, menciona que por urgencia es necesario generar un contrato para un chofer debido a que se encuentran algunos de ellos con licencias o dificultada médica, por lo tanto, hay que tomar un acuerdo para aprobar la contratación por la modalidad de contrata para un chofer grado 16° E.M., a continuación, da a conocer informe de la DOM.



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE HUASCO
DIRECCIÓN DE OPERACIONES MUNICIPALES

ORD. N° 69 /2021

ANT: No hay

MAT: Lo que indica.

HUASCO, 27 de abril de 2021.

DE: DIRECTOR DE OPERACIONES MUNICIPALES.

A : ALCALDE COMUNA DE HUASCO
SR. RODRIGO LOYOLA MORENILLA.

Junto con saludar solicito a Ud. tenga a bien gestionar, ante el Honorable Concejo Municipal, la autorización para la contratación de un chofer en modalidad contrata grado 16, con el fin de que realice la labor específica de conducción camión recolector Municipal.

Cabe señalar que esta Municipalidad cuenta con una dotación de 10 choferes, 5 de planta y 5 a contrata, que lamentablemente por todo lo que conlleva la situación actual que estamos viviendo a razón del Covid -19 y el desgastado estado de salud de algunos de nuestros conductores, solo 6 de ellos se encuentran realizando sus labores habituales distribuidos de la siguiente manera:

- | | | |
|---------------------------|-----------|---|
| 1.- Sr. José Barrera | caucaneta | Conducción Camioneta Municipal |
| 2.- Sr. Milliard Cereceda | C. Hino | Conducción Camión plano |
| 3.- Sr. Claudio Cliff | CS. | Apoyo en Consultorio Juan Verdaguer |
| 4.- Sr. Wilson Saavedra | CR | Camión Recolector |
| 5.- Sr. Carlos González | CA | Conducción Camión aljibe |
| 6.- Sr. Omar Ardiles | CR | Camión Recolector |
| 7.- Sr. Jonathan Abaroa | | Licencia Medica |
| 8.- Sr. Jaime Alcayaga | | Receso de funciones por patologías de salud |
| 9.- Sr. Héctor Aguilera | | Licencia Medica |
| 10.- Sr. Oscar Castillo | | Receso de funciones por patologías de salud |

Por todo lo anteriormente expuesto, esta municipalidad se ve en la necesidad de contar con otro chofer que realice la labor específica de conducción del camión recolector, considerando que para realizar de manera eficiente el servicio de recolección de basura se debe operar con tres camiones recolectores, de manera de atender a los todos los sectores de la comuna.

Sin otro particular, le saluda atte. a Ud.



Rodrigo Cortes De La Oveja
Ingeniero Constructor
Director de Operaciones Municipales

RCD/coh
DISTRIBUCION:
- La Indicada
- Archivo

Sr. Loyola, a continuación, cede la palabra a los Sres. (as) Concejales (as).

Sr. Díaz, consulta si ya se tiene algún nombre para el cargo.

Sr. Loyola, se está evaluando el proceso, pero si alguien conoce algún chofer que maneje camiones que se entreviste con el Director de Obras

Sra. Cárdenas, consulta que cuanto es el sueldo.

Sr. Cortes, DOM, dice que son aproximadamente \$580.000.- líquido, informa que se ha contactado a 6 choferes y a tres se a entrevistado, si se conoce alguien, que se acerque a la brevedad.

Por lo expuesto anteriormente el Concejo determina tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 435

“ACUERDAN AMPLIAR LAS CONTRATAS A UNA MAS GRADO 16° E.M., DE ACUERDO A INFORME (ORD. N° 69/2021) DE FECHA 27 DE ABRIL DEL 2021, EMITIDO POR LA DIRECCION DE OBRAS”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

4.- ACUERDO PROPUESTA DE ESPACIOS PUBLICOS PROPAGANDA ELECTORAL

Sr. Loyola, señala que es necesario tomar un acuerdo para designar los espacios públicos para propaganda electoral, para elecciones Presidenciables, Parlamentarias y de Consejeros Regionales a efectuarse el 21 de Noviembre del 2021.

Frente a esta solicitud se decide tomar el acuerdo:

ACUERDO N° 436

“ACUERDAN APROBAR LOS SIGUIENTES ESPACIOS PUBLICOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL, PARA ELECCIONES PRESIDENCIABLES, PARLAMENTARIAS Y DE CONSEJEROS REGIONALES A EFECTUARSE EL 21 DE NOVIEMBRE DEL 2021, QUE SE DETALLAN A CONTINUACION:

- 1.- PLAZA ARTURO PRAT**
- 2.- AVENIDA COSTANERA DE MAR**
- 3.- PLAZA HUASCO BAJO SECTOR CARRETERA**

4.- PLAZA CARRIZAL BAJO

5.- PLAZOLETA VILLA VICTORIA

6.- PLAZOLETA POBLACION O'HIGGINS SECTOR CONSULTORIO

7.- PLAZOLETA POBLACION GABRIELA MISTRAL”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

5.-CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

No hay.

Sr. Loyola, solicita al Sr. Cortes, DOM, informe sobre la empresa contratista de mantención de alumbrados públicos.

Sr. Cortes, señala que se realizó una licitación hace unos meses atrás y se adjudicó a dos empresas, una de Vallenar del Sr. Juan Gajardo y la otra de Copiapó del Sr. Víctor Araya, que esta semana ya se empezara a intervenir, que el Sr. Araya piensa establecer una oficina en Huasco y contratar mano de obra local, además señala que se está evaluando la posibilidad de cambiar de a poco el sistema de alumbrado de sodio a unas de led. También menciona que el Departamento de Operaciones está solicitando la autorización para llamar a una nueva licitación para contratar una empresa contratista más, por la mayor demanda establecida.

Sr. Loyola, aclara que los contratos de mantención de alumbrado, generan pagos una vez que se emite las ordenes de trabajo, no es un pago mensual, se paga por cada intervención y los valores establecidos en el contrato.

Sr. Díaz, solicita se dé prioridad a los lugares que hoy día están siendo más peligrosos como en el sector de la Villa Victoria.

Sr. Loyola, menciona que hay problemas de carácter estructural, como en el sector donde vive la Sra. Carmen Hidalgo, que se está conversando con CGE y también este problema se genera en el sector de Conchería.

Sr. Loyola, informa que, con la unidad de medio ambiente y el Departamento de aseo y ornato, mañana se hace una visita sectorizada por la problemática de los ratones y se está consultando con una empresa experta en este tema para que plantee como abordar una solución de carácter comunal, señala que habrá que realizar una campaña vecinal para erradicar este problema.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Loyola, informa que se envió un oficio a la Seremi de Transporte y telecomunicaciones por el tema de problema de conectividad, sobre todo el mayor problema es con la empresa ENTEL.

6.-PUNTOS VARIOS.

Sra. Cárdenas, solicita mejorar la iluminación en Huasco Bajo, en el Callejón Lo Martínez y gestionar con vialidad el corte de ramas de ese callejón.

Sr. Díaz, consulta que pasa con la solicitud de terreno para una serviteca, de la construcción a la entrada de Huasco.

Sr. Loyola, dice que va a revisar eso.

Sr. Díaz, consulta que sabe sobre la construcción de la carretera costera sur, dice que la empresa está instalada en El Pino.

Sr. Loyola, dice que no les ha llegado ninguna información, que se chequeara la información planteada.

Sr. Díaz, consulta por una solicitud de la Junta de vecinos de Punta de Lobos por apoyo para sacar escombros.

Sr. Loyola, dice que revisara.

Sr. Díaz, consulta por el tema de los gitanos.

Sr. Loyola, menciona que se les hizo una visita con carabineros y Departamento social, informa que no se tienen facultades para desalojar, pero se conversó con ellos y se les hará un seguimiento social y se les entregó herramientas para que mantengan limpio el sector. Informa además que se arrendará una maquinaria para dicho el sector.

Sr. Díaz, consulta por una solicitud para hacer una feria para el día de la madre.

Sr. Loyola, dice que se recibió una carta y que no hay inconveniente de instalar feria en fase 3 y se les va autorizar pero que hay que cumplir con los protocolos correspondientes.

Sr. Díaz, solicita se pueda considerar dos proyectos de la organización Pacifico Sur, para que postulen al 2%, dice que llegaron \$89.000.000.- para Huasco y si es posible considéralos, uno es para un libro y el otro es para un mural.

Sr. Loyola, señala que revisara esos proyectos, dice que el 6% del FNDR es para postular al 15 de mayo y vamos apostar por favorecer a la glosa social, recursos para atender a familias y facilitar contratación de mano de obra, en el caso de cultura la idea es poder generar una fuente de ingreso, por ultimo indica que se vera la solicitud de Pacifico Sur e indica que los \$89.000.000.- aun no llegan a Huasco, que son fondos concursable.

Sr. Díaz, consulta que cuando se entregara la Costanera.

Sr. Loyola, dice que el sábado pasado la empresa ya oficio a la Dirección de Obras Portuarias, señalando que las observaciones ya fueron levantadas, que la próxima semana se deberían chequear las observaciones para luego levantar el acta y entregar la administración al Municipio, que se estaría programando una ceremonia de inauguración para la primera o segunda semana de mayo.

Sr. Díaz, solicita se le pueda facilitar la sala de Concejo para mañana para una reunión a las 18:00 hrs. con cuatro Consejeros del CRAS.

Sr. Loyola, le indica que no hay inconveniente.

Sr. Díaz, solicita se pueda considerar en la próxima tabla de Concejo el tema de entrega de terreno al Sr. Villalobos en Huasco Bajo, Población los Olivos.

El Concejo conversa sobre este tema, y el Sr. Loyola dice que no hay inconveniente.

Sr. Loyola, agradece la asistencia y por ultimo siendo las 14:15 hrs. da por terminada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal